Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

CONTRATO UOC N° 031/2022

Entre la **MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY** CON RUC. 80023887-7, domiciliada en Avda. Mcal. López N° 150 e/ Cmte. Lara Tte. Chena Molinas de la Ciudad de Caraguatay, República del Paraguay, representada para este acto por el **ECON. NERY OSVALDO BRITEZ AYALA,** con Cédula de Identidad N° 1.784091, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **T & A CONSTRUCCIONES con RUC.: 3518793-0**, domiciliada en la calle manantiales casi Ibáñez Rojas de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. DILCE TALAVERA, con** Cedula de Identidad **N° 3.518.793**, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado de **"Construcción de un SS.HH 4,40x6,15 con techo de tejas para alumnos y profesores en el Colegio Nacional Francisco Miranda"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente..

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA

T&A CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com
Cel: (0981 270 444

impulsado por CamScanner

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°416689.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 026/22, convocado por la Municipalidad de Caraguatay. La adjudicación fue realizada por Resolución N°341/22.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la emisión de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	1	0	0
1.1		Limpieza	Metros cuadrados	27,1	10.500	284550
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	27,1	10.500	284550
2	72103004-001	Excavación y carga	Metros cúbicos	10	500.000	5000000
3	72131601-	Estructura de H°A°	Metros	2,4	2.650.000	6360000

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

T&A CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talavera.aguilarconstrucciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

impulsado por CamScanner

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

	004		cúbicos			
4	72102504-002	Muros de nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	12,2	85.500	1043100
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	8,5	80.000	680000
6	72102507-003	Servicio de aislacion de pared	Metros cuadrados	5,3	50.000	265000
7	72102504-002	Muros de elevación	Metros cuadrados	1	0	0
7.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55	110.000	6050000
7.2		Ladrillo común	Metros cuadrados	48	108.000	5184000
7.3		En varillado bajo	Mililitros	20	62.500	1250000
8	72131601-007	Techo	Metros cuadrados	1	0	0
8.1		De tejas y tejuelones prensadas máquina y tirantes prefabricados de H°A°	Metros cuadrados	43	355.000	15265000
9	72101607-006	Revoques	Metros cuadrados	1	0	0
9.1		Capa	Metros cuadrados	162	55.000	8910000
9.2		Moldura lineal	Mililitros	21	135.600	2847600
10	72151903-001	Cascotes	Metros cuadrados	22	55.600	1223200
11	72131601-009	Piso	Metros cuadrados	1	0	0
11.1		Baldosa calcarea	Metros cuadrados	22	105.000	2310000
12	72101607-005	Instalacion o colocacion de zocalo	Mililitros	2,6	45.600	118560
13	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad	1	0	0
13.1		De marco 0,15	Unidad	3	1.850.000	5550000
13.2		De marco de 0,15	Unidad	5	1.560.000	7800000
14	72102504-001	Guarda obra perimetral: con cordón de ladrillo comunes revocado en la cara	Mililitros	21	195.000	4095000
15	72131601-9984	Construccion de rampa peatonal	Unidad	1	1.250.000	1250000
16	72131601-010	Aberturas metálicas	Tonelada	1	0	0
16.1		Ventanas tipo balancín de 1,00x0,50 p/ SS.HH	Unidad	7	650.000	4550000
17	72102602-9997	Alfeizar de ventanas	Costo por Mil	1	0	0
17.1		De revoque 1:3 (cemento-arena)	Mililitros	7	123.500	864500

MUNICIPALIDAD CARAGUATAY · INTENDENCIA

T.A. CONSTRUCCIONES
Filadelfia Laureles Luque Paraguay
talaveraguilar.construcciones@gmail.com
Cel: (0981 270) 444

impulsado por CamScanner

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

18	72131601-012	Pinturas	Costo por Mil	1	0	0
18.1		De paredes al látex	Metros cuadrados	66	52.500	3465000
18.2		De aberturas de madera c/barniz	Metros cuadrados	10,1	25.500	257550
18.3		De techo (madera) al barniz	Metros cuadrados	43	32.500	1397500
18.4		De mampostería visto común enrasado con antimoho	Metros cuadrados	48	38.500	1848000
18.5		de abertura metálicas-balancines de 1,00x0,50	Unidad	7	950.000	6650000
19	72102508-003	Revestimiento azulejos de 15x15cm	Metros cuadrados	97,5	65.000	6337500
20	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Mililitros	24	125.000	3000000
21	72101510-006	Registros pluviales de 40x40 cm con la tapa rejillas metálica	Unidad	5	225.000	1125000
22	72102602-004	Colocacion de vidrios	Metros cuadrados	3,36	155.000	520800
23	72131601-001	Instalaciones eléctricas	Metros cuadrados	1	0	0
23.1		Tableros-TS de 3AG	Unidad	1	286.300	286300
23.2		Alimentación de circuito de luces	Metros cuadrados	8	106.400	851200
23.3		Alimentación de 2x6mm	Milímetros	25	94.500	2362500
24	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad	1	0	0
24.1		Fluorescentes de 1x40w	Unidad	12	236.715	2840580
25.2		Tablero TS de 3AG	Unidad	1	235.710	235710
25.3		Registros eléctricos	Unidad	1	223.710	223710
25	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1	0	0
25.1		Agua corriente-desagüe cloacal- cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1	12.147.671	12147671
25.2		Cámara séptica tipo 3 de 2,50x3,00	Unidad	1	2.850.000	2850000
25.3		Pozo de absorbente tipo de 2 de 2,50x3,00	Unidad	1	4.200.000	4200000
25.4		Barras de asiento	Unidad Medida Global	1	750.000	750000
26	82101502-9999	Cartel de obras 3,00x2,00	Unidad	1	1.560.000	1560000
27	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.850.000	1850000

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

T.A. CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

impulsado por CamScanner

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

Precio Total: ciento treinta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochenta y un guaranies.	135.944.081

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 Inc. d) de la Ley N° 2051/03).

La Obra deberá ser entregado dentro del plazo de 60 días, establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Construcción de un SS.HH 4,40x6,15 con techo de tejas para alumnos y profesores en el Colegio Nacional Francisco Miranda, Ciudad de Caraguatay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración Financiera de la Municipalidad de Caraguatay.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03).

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).

Anticipo: No Aplica.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

T.A. CONSTRUCCIONES

impulsado por CamScanner

conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03).
Construcción de un SS.HH 4,40x6,15 con techo de tejas para alumnos y profesores en el Colegio Nacional Francisco Miranda.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03).
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

T.A CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talaveraaguilaconstrucciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

impulsado por CamScanner

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas – Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail: muncaraguatay@hotmail.com

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caraguatay República del Paraguay a los 31 días del mes Agosto del año 2022.-

ECON. NERY BRITEZ AYALA
INTENDENTE MUNICIPAL

DILCE TALAVERA
T&A CONSTRUCCIONES

T.A CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talaveraguila@construcciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

impulsado por CamScanner